ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN **PÚBLICA LPE 15/2018, (SEGUNDA CONVOCATORIA) RELATIVA A ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NOMECLATURA.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 28 veintiocho del mes de mayo del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la Licitación LPE 15/2018 (SEGUNDA CONVOCATORIA), así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra la Mtra. Karina Pulido Ávalos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

La Mtra. Karina Pulido Ávalos, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a todos los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y solicita a la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, proceda a nombrar asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declara que existe el quórum legal, y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Entrega de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica y apertura de los dos primeros sobres de la Licitación Pública LPE 15/2018 (SEGUNDA CONVOCATORIA).
5. Asuntos Varios. Aprobación de Bases de Licitación LPE 26/2018 Adquisición de Composta.
6. Clausura de la sesión.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 4**

**RECEPCIÓN DE LOS 03 SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS**

# En éste punto, La Mtra. Karina Pulido Ávalos representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura de los sobres con documentación legal de los participantes y solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran su propuesta, por parte de por lo menos un integrante del Comité y un participante diverso al que la presenta, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a las mismas.

# Posteriormente se realiza el mismo procedimiento con las propuestas técnicas, siendo firmadas por parte de por lo menos un integrante del Comité y un participante diverso al que la presenta.

Así mismo se sugiere por parte del Comité que la documentación que se vaya a presentar para firma en las carpetas de documentación legal y propuestas técnica y económica, no se guarde en micas, y solo sea separada para su identificación mediante pestañas o algún otro mecanismo para hacer más fácil su proceso de rúbrica, esto aplicará a partir de las bases que sean aprobadas de esta fecha en adelante.

#  La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, solicita a los participantes y por lo menos a un miembro del Comité que firmen la solapa del sobre con cada una de las propuestas económicas presentadas, mismos que se encuentran debidamente cerrados y sellados; además les notifica a los presentes que con la información de los sobres de documentación legal y propuesta técnica se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día 04 cero cuatro de junio del año en curso a las 13:00 trece horas con cero minutos en éste recinto.

Agradece a los participantes y los invitan a dejar la sala para continuar con el orden del día.

**PUNTO No. 5**

**ASUNTOS VARIOS**

Para seguir con el orden del día se pasa al punto de asuntos varios La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, informa al Comité la solicitud del área de la Dirección de Desarrollo Agropecuario para la Adquisición de 600 Toneladas de Composta para El "Programa de Mejoramiento de Suelo Agrícola 2018"., siendo así que se procede a la visualización del proyecto de Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Local LPE 26/2018, relacionada con la solicitud antes señalada, para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Comité.

Una vez analizada la información que se proyecta, la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, hace mención de que se encuentra presente el Director de Desarrollo Agropecuario, el Doctor Salvador Nuñez Cárdenas, para aclarar las dudas o comentarios que en su caso puedan surgir respecto de la licitación de mérito, mismo al que le cede el uso de la voz y quien manifiesta que la adquisición de la composta resulta necesaria para dar el apoyo a los ejidatarios en la realización de los cultivos respectivos, y aclarando que se tiene acuerdo establecido que una vez entregada la composta, el ejidatario paga el 50% del costo de la misma, para lo cual se le da un plazo en lo que llegan los tiempos de la cosecha y pueden recuperar su inversión, así mismo reitera que cualquier tipo de composta es buena, que únicamente se tiene el antecedente de la composta de gallinaza porque es la que se ha venido utilizando, pero no por algún motivo en especial.

De igual manera señala que la única situación que habrá que cuidar es que los ejidatarios estén conformes con la composta que se adquiera, ya que ellos son los que señalarán si la composta que en su caso se adquiera les sirve o no, por lo que derivado de ello la Secretaria Técnica del Comité sugiere que en la etapa de la junta aclaratoria se presente muestra física de la composta que en su caso cada participante vaya a ofrecer, para que la misma sea analizada y validada por el área solicitante de manera conjunta con los representantes de los ejidatarios involucrados.

Por otro lado el representante de la Contraloría Municipal, señala que es importante que quede asentado en el acta respectiva, que el dictamen técnico de las propuestas que se lleguen a ofertar será elaborado de manera conjunta entre la Dirección solicitante y los representantes de los ejidatarios, quienes firmaran de visto bueno en el mismo.

Una vez analizada la solicitud antes señalada, y en virtud de que las bases respectivas cumplen con las disposiciones legales vigentes y aplicables, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la aprobación de la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Local LPE 26/2018 denominada Adquisición de Composta, lo cual es aprobado en votación unánime.

Acto seguido se pregunta al Comité si existe algún otro asunto a tratar, por lo que no habiendo asuntos pendientes, le pido atentamente al que preside, procederá a la clausura de la sesión.

**PUNTO No. 6**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo ningún otro punto por desahogar se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 28 veintiocho de mayo de 2018 dos mil dieciocho**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mtra. Karina Pulido Ávalos** **En representación de la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Francisco Roberto Riverón Flores, Representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **L.C.P Alejandro Ramos Rosas, Representante de la Tesorería Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Rafael Lara López,****Representante de la CANACO Tlaquepaque** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Fabiola Rodríguez Navarro en Representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas, en Representación de la Asociación de Empresarios Periférico Sur.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |